



Ministerio de Salud
Personas que atendemos personas

BOLETIN SALUD AMBIENTAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL DIRESA - HUANUCO



BOLETIN N° 6 Día Mundial de los Animales

ALTA DIRECCIÓN

Dr. Heriberto Hidalgo Carrasco
Director General - Dirección Regional de Salud

Dr. Alfredo Centurium Vargas
Sub Director General – Dirección Regional de Salud

Nutric. Liliana Rodríguez Acosta
Director Ejecutivo de Atención de Salud a las Personas

Mg. Elsa Palacios Flores
Director Ejecutivo de Epidemiología

M.V.MgSP. Jehnsi Gustavo Veramendi Quiñones
Director Ejecutivo de Salud Ambiental.

EQUIPO DE REDACCIÓN

M.V. MgSP. Jehnsi Gustavo Veramendi Quiñones
Director de Ejecutivo de Salud Ambiental

Lic. Ángel Celiz Jiménez – Resp. De Saneamiento Básico.

M.V. Ernesto Gómez Ruiz
Responsable Estrategia Zoonosis – Saneamiento Básico.

Blgo. José Luis Abanto Álvarez. Resp. De DEPA DESA
DIRESA Hco.

M.V. Yadira M. Cuenca Chávez.
Vigilancia y Control de Zoonosis

M.V. Aldo Villareyes Cariga.
Resn. Higiene Alimentaria

INDICE

	Pág.
• Área de Entomología	2
• Área de Recursos Hídrico	5
• Área de Residuos Sólidos Hospitalarios	6
• Área de Cementerios	8
• Procedimientos de los Análisis de agua	11

“DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES”

El Día Mundial de los Animales se celebra cada año el 4 de octubre, este día se celebra la vida animal en todas sus formas, y eventos especiales se llevan a cabo alrededor de todo el globo terráqueo. El 4 de octubre fue elegido originalmente para esta festividad porque es el día festivo por Francisco de Asís, amante de la naturaleza y santo patrón de animales y medioambiente.

El crecimiento de la población de animales de compañía en zonas urbanas y urbano marginales en nuestro país responde a la necesidad de las familias de compensar la falta de afecto causado por la actividad laboral de los miembros de la familia, en el caso de los niños la crianza de un animal puede enseñarles a formar su personalidad debido a que se desarrolla en el niño la sensación de ser siempre aceptado y querido; en el caso de los adultos, los animales ayudan a liberar el estrés y son buenos compañeros en los ejercicios y caminatas diarias. Por todas estas consideraciones, los animales de compañía son un elemento de nuestra sociedad moderna que contribuye al bienestar y la salud de la población.

La convivencia del hombre con los animales de compañía en **forma irresponsable** predispone a la ocurrencia de una serie de enfermedades que se transmiten entre los animales y el hombre (zoonosis) poniendo en riesgo la salud pública, en especial de nuestros niños.



“Los animales son la más bella de las especies creadas, lo dan todo sin pedir nada a cambio...”

BOLETÍN : INFORMATIVO DEL ÁREA DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE DE ENERO A OCTUBRE DEL 2010

AREA DE ENTOMOLOGIA

Encargado del Área: Biólogo José Luis Abanto Álvarez

Se realizaron Trabajos de investigación para determinar la residualidad, efectividad y susceptibilidad de los vectores transmisores de enfermedades metaxenicas de nuestra región:

1.- EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD EN CAMPO DEL PIRETROIDE LAMBDA 10% PM (LAMBDAHALOTRINA 10% POLVO MOJABLE) EN EL CONTROL DE *Lutzomyia tejadai* VECTOR DE LA LEISHMANIASIS, LOCALIDAD CHINOBAMBA, DISTRITO CHURUBAMBA, HUANUCO, FEBRERO (2010)

2.- BIOVALORACIÓN DE LA SUSCEPTIBILIDAD Y/ O RESISTENCIA DE *Lutzomyia tejadai* CEPA "QUECHUALOMA" VECTOR DE LA LEISHMANIOSIS FRENTE AL INGREDIENTE ACTIVO LAMBDAHALOTRINA 0.1% GT, HUANUCO (FEBRERO, 2010)

FOTOS DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS EN VIGILANCIA ENTOMOLÓGICA Y CONTROL DE VECTORES

Figura No 01: Metaxenico Colocando los zancudos para realizar la prueba de residualidad en la localidad de Chinobamba.



Figura No 02: Colocando los conos en la pared de barro para colocar los Zancudos en la localidad de Chinobamba



Figura No 03: Colocando los Zancudos en la localidad de Chinobamba.



Figura No 04: Colocando los Zancudos en la localidad de Chinobamba



FIG. No.5:

PRUEBAS DE SUSCEPTIBILIDAD EN EL LABORATORIO DE ENTOMOLOGIA DE LA DIRESA HUANUCO



FIG. No.06:

PRUEBAS DE SUSCEPTIBILIDAD EN EL LABORATORIO DE ENTOMOLOGIA DE LA DIRESA HUANUCO



AREA DE RECURSOS HIDRICOS

Se viene trabajando mediante un plan de monitoreo anual los ríos y lagunas que se vigilan a nivel de DIRESA Huanuco son:

- EM-1 Puente Salcachupan sobre el río Huallaga*
- EM-2 Puente San Rafael a 100 metros antes Río Mayo*
- EM-3 Ambo, río Huallaga a 100 metros antes de unión con río Huertas*
- EM-4 Ambo, río Huertas a 100 metros antes de Unión con río Huallaga*
- EM-5 Vichaycoto, Puente Sancarragra. Casa Blanca*
- EM-6 Huánuco, Puente Tingo, frente estadio Heraclio Tapia*
- EM-7 Huánuco, Puente Calicanto*
- EM-8 Huánuco, Puente Huallopampa*
- EM-9 Panao, Puente Wuallaopampa*
- EM-10 Chinchavito, Puente Chinchavito sobre río Chinchao*
- EM-11 Tingo María, Puente CORPAC.*
- EM-12 La Roca, Puerto la Roca.*
- EM-13 Aucayacu, Puerto Aucayacu.*
- EM-14 Bella, a 100 metros Puente Bella sobre el río Monzón.*

EM-1 Río Chaupihuaranga Puente de Fierro, ingreso del río antes de las viviendas de Yanahuanca

EM-2 Río Chaupihuaranga Salida de la Ciudad de Yanahuanca Frente a una Roca

EM-3 Río Chaupihuaranga Poblado de Uspachaca Frente al molino

EM-4 Río Chaupihuaranga 100 metros antes de unión con río Antapirca

EM-5 Río Antapirca a 100 metros antes de unir con río Chaupihuaranga, Puente Warmi Huanush

EM-6 Río Huertas, 200 metros después del puente Parcoy

EM-7 Río Huertas, Viroy Puente San Antonio

EM-8 Río Huertas, Salida de Huacar 200 metros río abajo.

EM-9 Río Huertas Puente de piedra ciudad de Ambo.

- Laguna de Santa Ana
- Laguna Caballococha
- Laguna Tinquicocha
- Laguna Chuspicocha
- Laguna Patarcocha
- Laguna Lauricocha
- Río Lauricocha
- Río Nupe



ÁREA DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS

NORMAS BÁSICAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS.

- Todo establecimiento de salud, debe implementar un Sistema de Gestión para el Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios, orientado no solo a controlar los riesgos sino a lograr la **minimización de los residuos sólidos desde el punto de origen.**
- La Dirección del establecimiento de salud tiene la responsabilidad de la implementación del Sistema de Gestión para el Manejo de Residuos Sólidos, quien podrá a su vez asignar al (los) coordinador(es) del Sistema.
- La documentación correspondiente al Sistema de Gestión para el Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios debe ser difundida a toda la comunidad hospitalaria.

I.- DEL ACONDICIONAMIENTO

- Todos los ambientes del establecimiento de salud, deben contar con los materiales e insumos necesarios para descartar los residuos sólidos de acuerdo a la actividad que en ellos se realizan.



II.- DE LA SEGREGACIÓN

- Todo el personal debe participar de manera activa y consciente en colocar los residuos en el recipiente correspondiente.
- Todo residuo punzocortante debe ser depositado en un recipiente rígido.



III.- DEL ALMACENAMIENTO INTERMEDIO

- Los establecimientos de salud que por su complejidad y magnitud, generen durante la jornada grandes cantidades de residuos sólidos deben contar con un almacenamiento intermedio que concentre temporalmente los residuos de los servicios cercanos.



Fotog. Hospital Hermilio Valdizan Medrano - Huànuco

IV.- DEL TRANSPORTE INTERNO

- Determinar horarios y rutas para el transporte de los residuos en sus envases y recipientes debidamente cerrados, considerando horas o rutas en donde hay menor presencia de pacientes y visitas.



Fotog. Personal de servicio transportando los rsh punzocortante.

V.- DEL ALMACENAMIENTO FINAL

- Todo establecimiento de salud, debe contar con una instalación adecuada para centralizar los residuos provenientes de todos los servicios y áreas del establecimiento de salud, que permita almacenar los residuos sin causar daños al medioambiente y al personal que allí labora.
- Los lugares destinados al almacenamiento final de residuos sólidos hospitalarios quedarán aislados de salas de hospitalización, cirugía, laboratorio, toma de muestra, banco de sangre, preparación de alimentos y en general lugares que requieran completa asepsia, minimizando de esta manera una posible contaminación cruzada con microorganismos patógenos.



Fotog. Almacenamiento final de residuos sólidos hospitalarios biocontaminados para su tratamiento en el HRHVM.

VI.- TRATAMIENTO

- Todo establecimiento de salud, debe implementar un método de tratamiento de sus residuos sólidos acorde con su magnitud, nivel de complejidad, ubicación geográfica, recursos disponibles y viabilidad técnica.
- Para cualquier método de tratamiento empleado debe realizarse una verificación periódica de los parámetros críticos (temperatura, humedad, volumen de tratamiento, tiempo, etc.).



Fotog. Quemador el HRHMV

VII.- RECOLECCIÓN EXTERNA Y DISPOSICIÓN FINAL

- El establecimiento de salud, debe asegurarse que la empresa prestadora de servicios de manejo de residuos sólidos hospitalarios, debe contar con la autorización emitida por el Municipio y ser depositada en rellenos sanitarios registrados en la DIGESA, además de contar con la autorización para la disposición final de residuos sólidos hospitalarios.



Fotog. Todos los rsh que no son tratados adecuadamente van a terminar al botadero de Marabamba, donde el personal de salud realiza la vigilancia adecuada.

CUADRO 1: DIAGNOSTICO DE LOS RSH EN ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DIRESA HUANUCO-ENERO A OCTUBRE 2010

Establecimientos vigilados	Provincia	Distrito	Acondicionamiento	Segregación o almacenamiento primario	Almacenamiento o Intermedio	Trasporte Interno	Almacenamiento Final	Tratamiento	Recolección Externa	Disposición final
Hosp. Regional Hermilio Valdizan	Huanuco	Huanuco	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
C.S Aparicio Pomares	Huanuco	Huanuco	malo	malo	no tienen	malo	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
C.S Paucarbamba	Huanuco	Amarilis	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
C.S Las Moras	Huanuco	Huanuco	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
C.S Peru Corea	Huanuco	Huanuco	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
C. S Pilcomarca	Huanuco	Pilcomarca	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
C.S El Valle	Huanuco	El Valle	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
P.S Churubamba	Huanuco	Churubamba	malo	malo	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
C.S Ambo	Ambo	Ambo	regular	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
P.S Huacar	Ambo	Huacar	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
P.S San Rafael	Ambo	San Rafael	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
P.S Utao	Huanuco	Utao	regular	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
C.S Huacaybamba	Huacaybamba	Huacaybamba	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
P.S Pinra	Huacaybamba	Pinra	regular	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
Hospital la Union	Dos de Mayo	La Union	regular	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
Hospital Llata	Huamalingos	Llata	regular	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
C.S Pachas	Dos de Mayo	Pachas	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
P.S Quivilla	Dos de Mayo	Quivilla	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
P.S Baños	Huamalingos	Baños	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
P.S Jesus	Huamalingos	Jesus	Bueno	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan
Hospital Tingo Maria	Leoncio Prado	Tingo Maria	regular	Regular	no tienen	regular	no tienen	inadecuado	mala	no cuentan

ÁREA DE CEMENTERIOS

Los Cementerios de la zona no cuentan con Autorización Sanitaria para su funcionamiento, por lo cual esto es un problema grave ya que la mayoría de estos contaminan el medio ambiente como a la salud de las personas ocasionando malos

olores , contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, siendo un foco infeccioso de insectos molestos como zancudos y abejas.

La DESA Huanuco mediante un documento oficial solicito a las redes para que se emitan documentos a los responsables de los cementerios para su formulación de un Estudio de Impacto Ambiental de todos los cementerios del Departamento.

Cabe mencionar que de los 118 cementerios ninguno cuenta con EIA, y 117 fueron construidos antes de la norma, lo cual significa que solo se les debe exigir su EIA, a la vez solo 1 cementerio tiene Certificado de Habilitacion otorgado por la DIRESA Hco.

CUADRO No.1 FORMATO DE CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN PARA EL INVENTARIO DE CEMENTERIOS ACTUALIZADO DE ENERO A OCTUBRE DEL 2010

No	Nombre del cementerio	Años de Antigüedad	Ubicación			Propiedad y/o administrador				Autorizado por DIGESA
			Provincia	Distrito	Centro Poblado	Benefic	Municip	Privad	Clande (inform	
1.	Cementerio General Huánuco	105	Huanuco	Huanuco	Si	si				No tiene
2.	Cementerio jardin de la esperanza	87	Huanuco	Amarilis				si		No tiene
3.	Cementerio Carrion	1	Huanuco	La esperanza				si		Certificado de Habilitación
4.	Cementerio Alto Huallaga	46	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
5.	Jancao	32	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
6.	La Esperanza	33	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
7.	San Andrés	13	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
8.	Pedroza	8	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
9.	Llicua Alta	8	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
10.	Las Terrazas de Llicua	6	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
11.	Paucar	7	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
12.	Huaripampa	8	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
13.	Shismay	7	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
14.	Macchi	6	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
15.	Conohuayón	6	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
16.	Acara	3	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
17.	Umpa	2	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
18.	Quebradas	5	Huanuco	Amarilis	Si		Si			No tiene
19.	Valle	15	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
20.	Despensa	3	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
21.	Santa Rosa	2	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
22.	Chullqui	6	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene

No	Nombre del cementerio	Años de Antigüedad	Ubicación		Propiedad y/o administrador				Autorizado por DIGESA	
			Provincia	Distrito	Centro Poblado	Ben	Mur	Priv	Cla (inf	
23.	Taruca	3	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
24.	Taulligán	5	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene

25.	Maranbucu	4	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
26.	Llacón	3	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
27.	Goromarca	2	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
28.	Visag	3	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
29.	San Felipe	5	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
30.	Seccha	4	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
31.	Llacsá	3	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
32.	Yanapaccha	7	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
33.	Maray	9	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
34.	Huajag	9	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
35.	Sirabamba	8	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
36.	Cayrán	7	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
37.	Santa Isabel	8	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
38.	Borunda	6	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
39.	Cedroniog	6	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
40.	Mariam	7	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
41.	Puropuro	6	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene
42. 0	Pampamachay	7	Huanuco	El valle	Si	Si			No tiene

No	Nombre del cementerio	Años de Antigüedad	Ubicación			Propiedad y/o administrador				Autorizado por DIGESA
			Provincia	Distrito	Centro Poblado	Benefice	Municipal	Privado	Clandes (informa	
43.	Cotapalla	10	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
44.	Ishanca	10	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
45.	Alto Quera	12	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
46.	Garbanzo	12	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
47.	Huaninhuari	09	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
48.	Jatunpucro	8	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
49.	Macha	6	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
50.	Maraypampa	7	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
51.	Mitoquera	8	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
52.	Quera	9	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
53.	Yanayacu	6	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
54.	San Juan Pampa	7	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
55.	Huancán	8	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
56.	Pacroyuncán	9	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
57.	Ingenio Bajo	9	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
58.	Conchumayo	8	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
59.	Pachabamba	7	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
60.	Ratacocha	9	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
61.	Curaomonte	5	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
62. 0	Pucamari	3	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene

No	Nombre del cementerio	Años de Antigüedad	Ubicación			Propiedad y/o administrador				Autorizado por DIGESA
			Provincia	Distrito	Centro Poblado	Beneficend	Municipal	Privado	Clandestin (informal)	
63	Shirapucro	6	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
64	Gerocorral	9	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
65	HuagracanCHA	7	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene

66	Machahuanca	9	Huanuco	El valle	Si		Si			No tiene
67	Cayrán	7	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
68	Macha	9	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
69	Huacayacu	8	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
70	Uchpas	8	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
71	Acobambilla	8	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
72	Huallabamba	8	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
73	Cariapampa	5	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
74	Ingenio	10	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
75	Mirador	12	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
76	Parara	3	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
77	Huancán	9	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
78	Condomarca	5	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
79	Sumarán	5	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
80	Huancachupa	9	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
81	huallaybamba	10	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
82	Rosavero	15	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene

No	Nombre del cementerio	Años de Antigüedad	Ubicación			Propiedad y/o administrador				Autorizado por DIGESA
			Provincia	Distrito	Centro Poblado	Beneficio	Municipal	Privado	Clas (info)	
83	Pitumama	22	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
84	Chacapampa	12	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
85	Luchapata	14	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
86	Vilcar	12	Huanuco	Cayran	Si		Si			No tiene
87	Cayhuayna A	34	Huanuco	Pilcomarca	Si		Si			No tiene
88	Cayhuayna B	11	Huanuco	Pilcomarca	Si		Si			No tiene
89	Potracancha	7	Huanuco	Pilcomarca	Si		Si			No tiene
90	Utao	8	Huanuco	Churubamba	Si		Si			No tiene
91	Huarapa	4	Huanuco	Churubamba	Si		Si			No tiene
92	Cabramayo	6	Huanuco	Churubamba	Si		Si			No tiene
93	Quechualoma	5	Huanuco	Churubamba	Si		Si			No tiene
94	Vilcabamba	7	Huanuco	Churubamba	Si		Si			No tiene
95	Guellgash	6	Huanuco	Churubamba	Si		Si			No tiene
96	Antijirca	4	Huanuco	Churubamba	Si		Si			No tiene
97	Riscupa	7	Huanuco	Churubamba	Si		Si			No tiene
98	Huaricanca	8	Huanuco	Churubamba	Si		Si			No tiene
99	Derrepente	6	Huanuco	Churubamba	Si		Si			No tiene
100	Tambillo	24	Pachitea	Umari	Si		Si			No tiene
101	Huanín	11	Pachitea	Umari	Si		Si			No tiene
102	Goyar Punta	12	Pachitea	Umari	Si		Si			No tiene

No	Nombre del cementerio	Años de Antigüedad	Ubicación			Propiedad y/o administrador				Autorizado por DIGESA
			Provincia	Distrito	Centro Poblado	Beneficencia	Municipal	Privado	Clandestin (informal)	
103	La Punta	14	Pachitea	Umari	Si		Si			No tiene
104	Cruz Punta	15	Pachitea	Umari	Si		Si			No tiene
105	Auracshay	12	Pachitea	Umari	Si		Si			No tiene

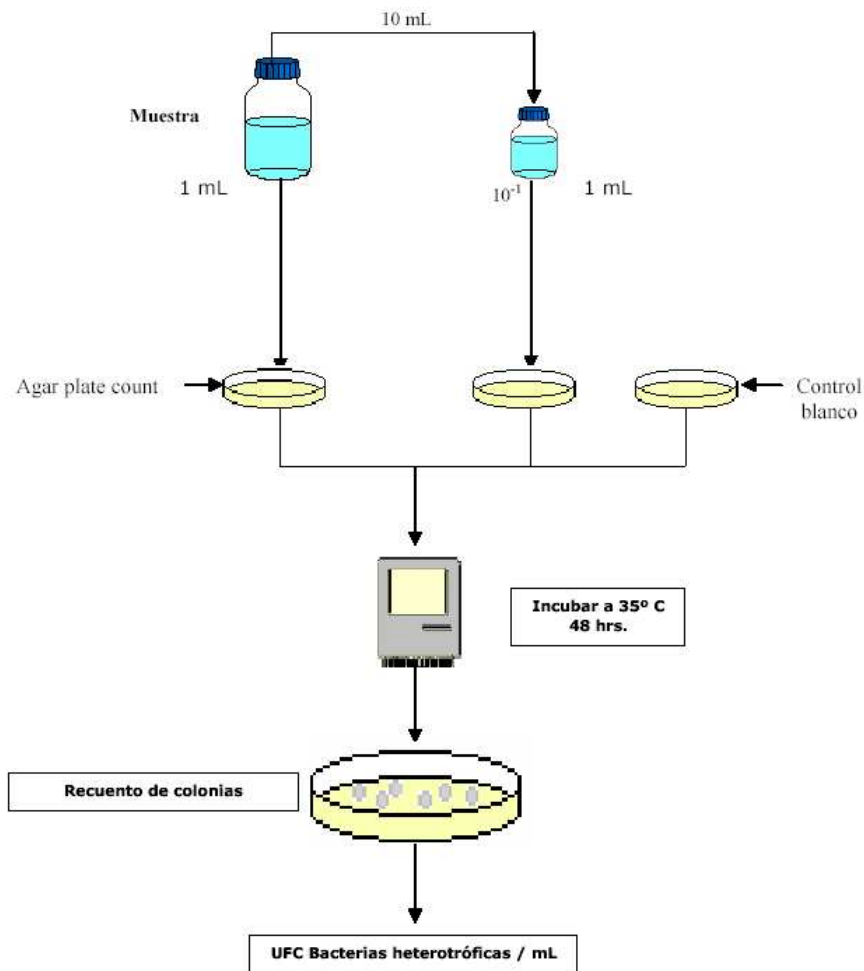
106	Aurimachay	11	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
107	San Marcos	11	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
108	Pavina	14	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
109	Tungra	12	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
110	Cachigaga	12	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
111	Huillca	12	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
112	Panaococha	15	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
113	Hulyan	17	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
114	Chahaspata	32	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
115	Yanamayo	23	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
116	Huayopata	11	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
117	Rogoroy	12	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene
118	Shalla	23	Pachitea	Umari	Si		Si		No tiene

LABORATORIO FÍSICO, QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DE AGUAS Y ALIMENTOS

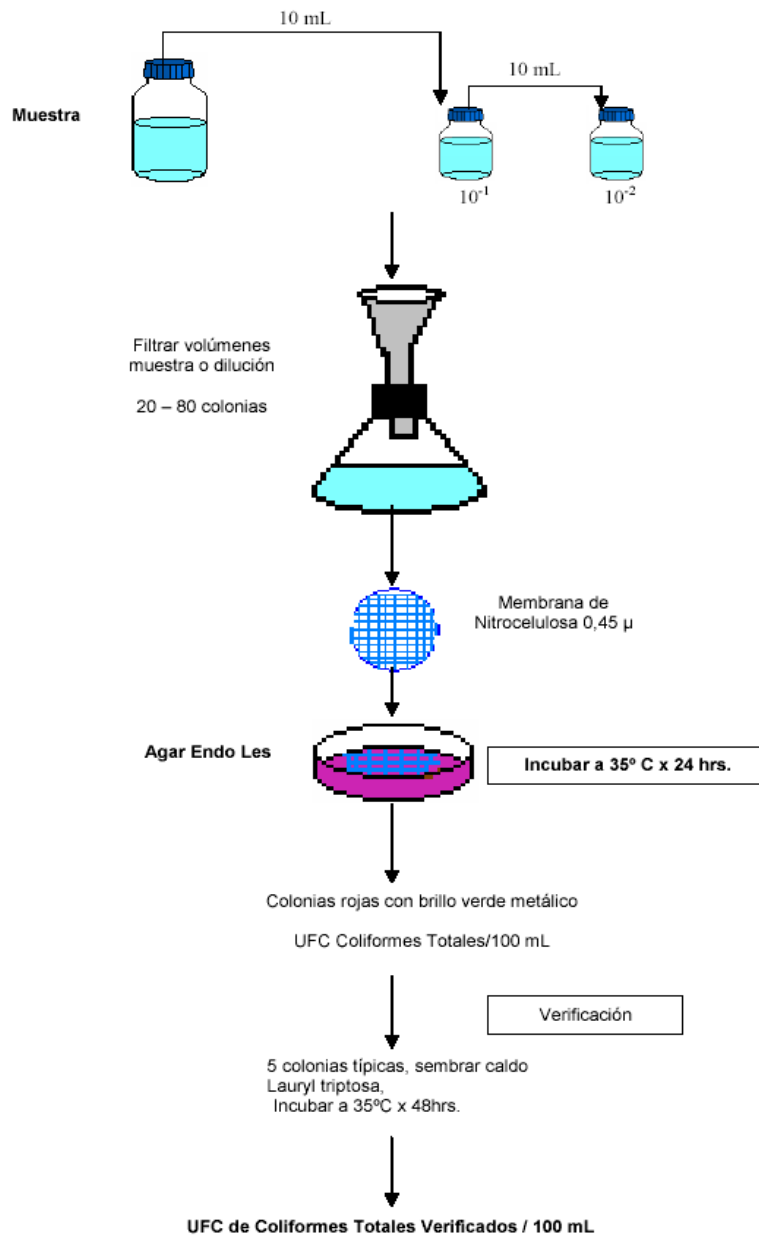
Metodologías de trabajo que emplea el laboratorio de salud ambiental:

PROCEDIMIENTOS PARA ANÁLISIS DE AGUAS

ANEXO 1: Diagrama de flujo del procedimiento



ANEXO N° 1: Diagrama de flujo del procedimiento



ANEXO 1: Diagrama de flujo del procedimiento

